

## DIVERSIDAD CULTURAL Y EDUCACIÓN: UNA MIRADA DESDE LA ETNIA SARAGURO – ECUADOR



### CULTURAL DIVERSITY AND EDUCATION: A VIEW FROM THE SARAGURO ETHNIC GROUP – ECUADOR

Aravena Domich, Marcela; Martínez Lalangui, Juan Alfredo

 **Marcela Aravena Domich**  
domich2@yahoo.com  
Universidad UMECIT, Panamá

 **Juan Alfredo Martínez Lalangui**  
juanalfredoma@gmail.com  
Universidad UMECIT, Panamá

#### DIALOGUS

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología,  
Panamá  
ISSN-e: 2644-3996  
Periodicidad: Semestral  
núm. 10, 2022  
[dialogus@umecit.edu.pa](mailto:dialogus@umecit.edu.pa)

Recepción: 11 Noviembre 2022  
Aprobación: 30 Noviembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/326/3264619001/>

DOI: <https://doi.org/10.37594/dialogus.v1i10.753>

El autor autoriza a la revista el derecho de reproducción, difusión y distribución bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) en diferentes formatos electrónicos.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

**Resumen:** Desde la diversidad cultural se pueden reconocer y visualizar aspectos integradores de las sociedades y culturas. La colonización, ha dejado por herencia una serie de desencuentros en relación a la presencia de etnias en todo el país, especialmente una baja valoración a la sociedad. La institución educativa, por medio de la educación, podría ser el lugar propicio para que niños y niñas de la etnia Saraguro, compartan con otras culturas y otras formas de concebir el mundo. Los Saraguro son una cultura que ha permanecido en el tiempo, reconocida en el Ecuador por su presencia y desarrollo. Este trabajo, muestra desde la educación, la integración de niños y niñas provenientes de otras culturas, en especial de la Saraguro y, los cobija desde una cultura dominante. La tolerancia, el respeto y la convivencia, son necesarias para recuperar los espacios en la educación y en la sociedad. Las experiencias educativas colaboran con las miradas hacia lo diverso y permite re-pensar-se en la necesidad de convivir en y desde los espacios educativos hacia la sociedad plural como lo es Ecuador. Esta experiencia, da cuenta desde la etnia Saraguro, las posibilidades y limitaciones que se dan desde la educación y la importancia de la convivencia. Finalmente, es necesario que cada cultura se reconozca en la sociedad como parte integrante y que, desde la educación, se fortalezcan los procesos y se trabaje por diversidad cultural y, por otro lado, la sociedad en general deberá abrirse de manera incondicional a cada cultura.

**Palabras clave:** diversidad cultural, interculturalidad, experiencia educativa, etnia Saraguro, Ecuador.

**Abstract:** From cultural diversity, integrating aspects of societies and cultures can be recognized and visualized. Colonization has inherited a series of disagreements in relation to the presence of ethnic groups throughout the country, especially a low value to society. The educational institution, through education, could be the right place for boys and girls of the Saraguro ethnic group to share with other cultures and other ways of conceiving the world. The Saraguro are a culture that has remained over time, recognized in Ecuador for its presence and development. This work shows from education, the integration of boys and girls from other cultures, especially from Saraguro and shelters them from a dominant culture. Tolerance, respect and coexistence are necessary to recover spaces in education and in society.

The educational experiences collaborate with the views towards the diverse and allow one to re-think the need to coexist in and from the educational spaces towards the plural society such as Ecuador. This experience gives an account from the Saraguro ethnic group, the possibilities and limitations that arise from education and the importance of coexistence. Finally, it is necessary that each culture is recognized in society as an integral part and that, from education, processes are strengthened and work is done for cultural diversity and, on the other hand, society in general must open itself unconditionally to each culture.

**Keywords:** cultural diversity, interculturality, educational experience, Saraguro ethnic group, Ecuador.

## INTRODUCCIÓN

Por décadas, el Estado -Nación de los pueblos latinoamericanos negaron la colonialidad en los indígenas y afrodescendientes, *“particularmente en su representación en tanto comunidades con identidades y visiones propias”* (Gómez, p.13). Esta situación generó la exclusión de masas, racismo, prejuicios arraigados en la raza, abandono, pobreza y una condena implícita a ser nacionales.

La heterogeneidad que caracteriza a América Latina, la hace rica en lenguas y culturas. De ahí que hablar de la necesidad de la interculturalidad, especialmente en educación, hace pensar en palabras como tolerancia, diversidad, convivencia y respeto. Sin embargo, la direccionalidad de los proyectos educativos, tienden a desconocer esa mirada y a imponer, de alguna manera, un dominio de lo nacional por sobre *“otros”* pueblos. Esto se manifiesta en el currículum y en la homogeneización de la educación que insiste sobre esos individuos *“otros”*, alejarse de sus propias identidades.

La interculturalidad, concepto necesario para la convivencia de los pueblos se comprende para Walsh (2009) como un proceso basado en el derecho a la coexistencia pacífica, el reconocimiento y respeto mutuo entre todas las nacionalidades, pueblos y demás sectores sociales, proceso en el cual el Estado se constituye en garante social, político y jurídico, con el fin de convivir en igualdad de derechos, justicia social y en condiciones de paz y armonía. (p. 102)

La realidad de Ecuador, que comparte con los diferentes países de América Latina, es pluricultural y multilingüe, con diferentes formas y anhelos de ver y construir los mundos, pero también, inequitativa ya que oculta y homologa la diversidad social, generando desigualdades en las relaciones. *“Las consecuencias se han expresado en discriminaciones, exclusiones, prejuicios, estereotipos e incluso “violencias encubiertas” contra las poblaciones originarias, que son las portadoras de cosmovisiones diferentes”* (Camboni y Juárez, 2020, p.8).

La diversidad cultural es considerada un fundamento del patrimonio cultural de los diferentes países del mundo y hace referencia a la interacción, armonía y respeto mutuo entre las variadas culturas que habitan un mismo lugar y un mismo tiempo. La Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural, reafirma los derechos humanos y libertades fundamentales en la Declaración Universal de Derechos Humanos y afirma que, el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, son uno de los mejores garantes de la paz y la seguridad, aspira a *“una mayor solidaridad fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en la conciencia de la unidad del género humano y en el desarrollo de los intercambios interculturales”* (Unesco 2021. s/p).

Las diferentes culturas que habitan nuestra región, requieren de diálogo para garantizar la paz y evitar el choque entre culturas y civilizaciones. De esta manera, la Unesco eleva la diversidad cultural hacia la categoría de *“patrimonio común de la humanidad”* (s/p), *“tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos”* (s/p). La Declaración, insiste en el hecho de que cada individuo debe

reconocer no sólo la alteridad en todas sus formas sino también el carácter plural de su propia identidad dentro de sociedades igualmente plurales. Sólo así es posible conservar la diversidad cultural en su doble dimensión de proceso evolutivo y fuente de expresión, creación e innovación.

De esta manera, se requiere una preservación constante de la diversidad cultural y para ello, refiere a la identidad. Diversidad y pluralismo y en el artículo 1, considera *“la diversidad cultural como un patrimonio común de la humanidad”* (s/p). Avanzando con esta declaración el artículo 2, propone pasar de la diversidad cultural al pluralismo cultural, atendiendo con ello la diversificación de nuestras sociedades y la voluntad de convivir en un contexto democrático. En el artículo 3, aludiendo a la importancia de los países en reconocer y proteger la diversidad cultural, señala que esta sería un *“factor de desarrollo”* (s/p), sosteniendo la influencia en todos los sectores de la sociedad, económico, político, social, intelectual, etc. También, hace referencia a los derechos humanos como inseparables de cada persona y a las libertades y derechos culturales. Se hace necesario que cada sociedad es responsable de garantizar el acceso de todos sus habitantes al acceso a la diversidad cultural, entendiéndose dentro de ella, la libertad de expresión, el pluralismo, la igualdad, multilingüismo, expresiones artísticas, y saberes.

La diversidad cultural del siglo XXI, acompañada por la globalización de las sociedades, contribuye a formar centros educativos multiculturales e inclusivos, se vuelve imprescindible la integración de experiencias educativas en las aulas que promuevan la adquisición de competencias esenciales para fomentar la convivencia intercultural, en la totalidad de la comunidad educativa (Hernandez, 2021).

Observar las experiencias educativas permite ver *“maneras diversas de ser y estar en el mundo como lógicas diferenciadas y memorias distintivas”* (Vergara, 2010, p. 15). Cada persona aporta en su singularidad, cada cultura colaborar en los espacios educativos. De esta manera, los niños y niñas de las diferentes etnias, en especial la Saraguro aportan esa relación de mundo en conjunto con las personas con las que se relacionan en la escuela.

El espacio educativo es, por naturaleza donde confluyen diferentes culturas. En Ecuador, país multicultural y multilingüe la diversidad cultural se hace presente en toda su naturaleza y, es por lo mismo, que es necesario rescatar y socializar desde una de las etnias presentes en la comunidad: la etnia Saraguro.

No es fácil reconocer la diversidad cultural ya que los patrones culturales dominantes, imperantes y que se imponen en el los espacios sociales y educativos, sin una mayor reflexión. Como consecuencia, se pueden considerar, según Cardozo (2020):

Mecanismos de manipulación: la moda, la estandarización, las tendencias, que terminan convirtiendo al ser humano en una pieza del engranaje de la cultura dominante. Este problema se traslada a las instituciones educativas, donde se observan diferentes manifestaciones que niegan la diversidad cultural: la exclusión, el hostigamiento, la burla, la selectividad y la homogeneización, a la que están expuestos los estudiantes a diario. (párrafo 4)

Los sistemas educativos en América Latina han construido un pensamiento único, universal u occidental que deja los conocimientos autóctonos aislados y separados de lo que se debe aprender y enseñar.

Los pueblos indígenas tienen sus propias formas de ver el mundo y de estar en relación con él, con el universo, y con las otras personas. Los procesos educativos tradicionales están cuidadosamente elaborados a partir de la observación de la naturaleza adaptándose, a partir de los mundos animal y vegetal, de las modalidades de sobrevivencia para sacar la sustancia y utilizar los materiales necesarios para la confección de sus instrumentos. Todo esto es comprensible a través de la demostración y de la observación, acompañada de historias llenas de reflexión y que construyen procesos de aprendizaje. (Barnhardt, 2005, p. 10)

La experiencia intercultural y educativa se manifiesta en todas las escuelas del Ecuador. La etnia Saraguro, es una de las tantas que caracteriza a este país. Niños y niñas, todos los años, salen de sus contextos donde habitan para integrarse a la educación formal. Es aquí, donde interculturalidad se hace práctica, desde la acogida, reconocimiento y aceptación positiva de las diferencias. Para ello, el sistema educativo debe priorizar

el desarrollo cultural, la búsqueda del reconocimiento por parte de los estudiantes, ajustar el currículum e impulsar la convivencia sana, con respecto a las diferencias.

Se puede afirmar que, desde la etnia Saraguro, enviar a los niños a la educación formal, es todo un desafío. Ya que, desde su propia forma de concebir el mundo, lenguaje y su vestimenta, la incorporación a la sala de clase, no se da en un contexto familiar. La educación de los niños y niñas, se requieren ajustes necesarios para un ingreso pleno a la educación formal. Es necesario atender a todas las necesidades de los pueblos y comunidades originarias recuperando su historia, fortaleciendo las identidades y generando los espacios necesarios para la interacción social que los constituya como actores relevantes.

### **1. La cultura Saraguro de Ecuador**

Ordoñez Sotomayor y Ochoa Cueva (2020) sostienen que sobre la etnogénesis de esta población no se tiene información precisa; sin embargo, algunos piensan tiene un origen Inca (Ogburn, 2007). También se ha considerado que parte de la población fue obligada a venir del Cuzco (Perú), o de las cercanías del lago Titicaca (Bolivia), con el auge de este imperio. Al ser estas civilizaciones muy territorialistas, su presencia y permanencia en el sector se determinó por la frontera entre la cultura Palta del sur occidente. Se caracteriza por ser “una de las etnias que mejor conserva su cultura y tradiciones” (Ordoñez y Ochoa, 2020 p. 1)

Se conoce como un pueblo de nacionalidad Kichwa que en su mayoría vive en el cantón Saraguro, provincia de Loja, Ecuador, aunque en su generalidad hablan el español, también se habla el Kichwa.

De acuerdo con los datos reflejados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, el cantón Saraguro cuenta con una población de 30.183 habitantes entre indígenas y mestizos, de los cuales 16.060 son mujeres y 14.123 son hombres.

No existe una etimología cierta reconocida para el término general, sin embargo, en el dialecto Kichwa de Saraguro existe la siguiente definición: Sara es igual a maíz y Saraguro se refiere a las mazorcas de maíz seco (Belote, 1998).

El pueblo Saraguro habita principalmente en el Sur del Ecuador. El cantón Saraguro, provincia de Loja, la cual está administrativamente dividida en cantones, y se encuentra ubicada al sur de Ecuador (ver mapa N°1). Saraguro es uno de los cantones más extensos de la provincia, con una superficie aproximada de 1080 km., su altitud va desde los 1000 a los 3800 m s.n.m.; y el rango climático de 8 a 26°C.

MAPA N°1: MAPA DEL ECUADOR Y DEL CANTÓN SARAGURO  
MAPA DEL ECUADOR



Fuente: <https://www.saraguro.org/locationec.htm>



MAPA N°1: MAPA DEL ECUADOR Y DEL CANTÓN SARAGURO  
MAPA DEL CANTÓN SARAGURO

Fuente: <https://images.app.goo.gl/fx8t3s-jX1k4g3C2n9>

Los Saraguro celebran los cuatro “raymis”, que son fiestas de origen Andino; es decir propias de la cultura y tradición indígena. Estas fiestas coinciden con las cuatro estaciones del año; a continuación, la explicación de estas por un integrante de la comunidad:

Tenemos el “koya-raymi” (21 de septiembre), también llamado “killa raymi” en el norte es la luna, es una mujer, una abuelita. También es la siembra, es la fiesta de la fertilidad. Luego tenemos el “kapak raymi” (21 de diciembre), lo que en la religión católica representa la navidad, en la espiritualidad andina tenemos esta celebración que significa la fiesta del poder, la fiesta en honor a la autoridad; entonces aquí tenemos la

transmisión de mando a través del bastón de mando. El “*pawkar raymi*” (21 de marzo), le llaman en el norte la fiesta de las flores y de las frutas, en el mundo andino es la celebración de las nuevas cosechas, es una fiesta femenina, lo verde, el agua, en honor a la madre naturaleza, la “*Pachamama*”; y tenemos, por último, el “*Inti raymi*” (21 de junio) muy popular, es la fiesta del sol en honor a “*Taita inti*”, la celebración de las cosechas, el grano maduro, los productos maduros, como el maíz; ahí tenemos el sol, pero en el mundo andino es dual, es el sol y la luna, la dualidad: “*hombre-mujer, el ser masculino y el ser femenino*” (Luis Lozano Shingre, dirigente comunitario de Ilincho. Hostal Inti Wasi, Amauta).

Desde su vestimenta, afortunadamente, los autodenominados “*runas*” de Saraguro, han permanecido en constante posesión de su cultura que se expresa en: El idioma “*Kichwa*”; sus atuendos negro y blanco (pantalones cortos, poncho y sombrero los hombres, y las mujeres “*anaco*” o pollera, blusa, reboso y sombrero); su cabello largo recogido en trenza, llamada “*jimba*” sin diferencia de edad o sexo. Estos rasgos son tan arraigados, que el rechazo a ellos constituye el abandono de su etnia, para dar paso a ser considerados como blancos. Masson (2005), lo describe como: autoidentificación histórico-cultural y étnico social del segmento indígena; esta construcción o reconstrucción identitaria es posible gracias a la constante búsqueda de sus raíces, sus derechos, su cultura y también al grado de preparación y formación intelectual con la que algunos de sus miembros cuentan.

#### IMAGEN N°1: VESTIMENTA MUJER Y HOMBRE SARAGURO MUJER DE SARAGURO



Fuente: <https://www.corape.org.ec/centrodedocumentacion/documento/item/vestimenta-del-pueblo-saraguro>



#### IMAGEN N°1: VESTIMENTA MUJER Y HOMBRE SARAGURO HOMBRE DE SARAGURO

Fuente: <https://images.app.goo.gl/K5sZPnAzE8uLS-gQK6>

IMAGEN N°2: VESTIMENTA DE NIÑOS SARAGURO  
Vestimenta de niños Saraguro



Fuente: <https://images.app.goo.gl/bEZb6iqPQinqEbxB7>

## 2. Organización del sistema educativo en Ecuador

El sistema educativo se organiza de acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, específicamente en el cantón Saraguro existe la educación hispana y la intercultural bilingüe, cada una de ellas tiene su propio currículo, adecuado a su contexto cultural y sobre todo a su lengua en este caso es el Kichwa,

En la Constitución del año 2008 se estableció el derecho a la educación y en su Art. 27 se menciona lo siguiente.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 343.- de la Constitución de la República, establece un sistema nacional de educación que tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

En este marco Constitucional se emitió la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que entre sus principios referidos a la temática de estudio constan los siguientes:

Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan el reconocimiento, respeto y recreación de las expresiones culturales de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador; así como sus saberes ancestrales, promoviendo la unidad en la diversidad, el diálogo intercultural y reconoce el derecho de todas las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades a acceder a los servicios presenciales o virtuales y obras de la biblioteca escolar que se encuentre en su propia lengua y en los idiomas oficiales de relación intercultural;

TABLA N°1.  
Organización del sistema educativo de Ecuador

Niveles		
INICIAL	INICIAL 1	DE 0 a 3 AÑOS
	INICIAL 2	DE 3 a 5 AÑOS
BÁSICA	PREPRATORIA	5 a 6 AÑOS
	ELEMENTAL	2°, 3° y 4° grados 6 a 8 AÑOS
	MEDIA	5°, 6° y 7° grados 9 A 11 AÑOS
	SUPERIOR	8°, 9° y 10° grados de 12 a 14 años
BACHILLERATO	PRIMERO	15 años
	SEGUNDO	16 años
	TERECERO	17 años

Fuente: Ministerio de Educación Ecuador (2022)

La Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe implementa el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB). Este es un modelo educativo elaborado por las nacionalidades y pueblos indígenas para el ejercicio pleno de sus derechos y la vigencia de sus sabidurías ancestrales. Permite fortalecer la calidad de la educación con pertinencia cultural y lingüística a fin de desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas, psicomotrices y afectivas de los estudiantes de nacionalidades y pueblos en las instituciones educativas interculturales bilingües.

A partir de los planteamientos del MOSEIB, la Secretaría es la encargada de implementar la propuesta curricular y elaborar materiales didácticos para los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües del país (CECIBs), denominación que se les da a las escuelas donde se implementa la EIB.

Este modelo permite educar respetando el contexto, las tradiciones culturales y sobre todo el idioma ancestral ya el Estado Plurinacional del Ecuador reconoce al Kichwa como idioma oficial al mismo nivel que el castellano.

### 3. La diversidad en la educación: lo singular y lo plural

La educación escolar ha tratado de alcanzar como meta la calidad educativa en base a la individualización del proceso educativo, Martín y Mauri (1996 p.14) sostienen que “la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje depende fundamentalmente de la capacidad de ajustar la intervención del docente a las variadas necesidades educativas de los alumnos” (p. 12), es decir que es el docente quien tiene que adaptarse de forma singular y plural a su grupo de alumnos y no los alumnos al docente, en palabras de Uruñuela (2009) el papel del profesor es clave para la creación y desarrollo de un clima de aula positivo o negativo pues tiene la capacidad y responsabilidad de poner en marcha iniciativas y acciones que le permitan atender de forma eficaz las diferencias que se presenten en las aulas de clase. (p. 59)

Para Muntaner (2020), “la educación en las instituciones escolares se encuentra ante una doble dicotomía: a) El dominio de la uniformidad sobre la diversidad b) La categorización de los alumnos frente a la igualdad de oportunidades” (p. 3). Estos dos elementos están constantemente presentes en las escuelas y, por otro lado, desde la tarea del docentado, requiere una revisión constante.

La diversidad de pensamiento permite generar distintos modos de pensar y actuar que configuran la personalidad de cada individuo, esta diversidad se evidencia principalmente en los centros educativos ya que es el espacio propicio para interactuar con varias personas en procura de insertarse en el ámbito social, cultural, deportivo y académico en base al análisis propuesto por (Chul-Han, 2017)

El esfuerzo por ser auténtico y por no asemejarse a nadie más que a sí mismo desencadena una comparación permanente con los demás. La lógica de comparar igualando provoca que la alteridad se trueque en igualdad.

Así es como la autenticidad de la alteridad consolida la conformidad social. Solo consiente aquellas diferencias que son conformes al sistema, es decir, a diversidad (p.14)

En el Ecuador la inclusión educativa, es una política pública cuya obligatoriedad recae sobre todos los funcionarios públicos principalmente sobre los docentes quienes tienen la labor de configurar sus prácticas educativas para cada uno de sus estudiantes, el enfoque inclusivo trata de buscar el éxito escolar de todos los alumnos permitiéndoles superar todas las dificultades que se presenten en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, cabe agregar que atender la diversidad permitirá prevenir conflictos en el aula de clase; sin embargo, por ello el gran reto de los docentes es llevar esa teoría a la práctica en procura de aportar significativamente a solucionar las problemáticas actuales de la sociedad.

Esta afirmación concuerda con lo que sostiene Uruñuela (2009), que *“compara la forma de planificar nuestra tarea de enseñar con el Mito del Lecho del Gigante de Procasto que se asemeja a la actual forma de planificar en la que es el alumno el que debe acomodarse a la asignatura y no al revés”*. ¿Dónde queda la atención a la diversidad? (p.95). Esta interrogante es la que va a girar en torno a la experiencia que a continuación se inicia a describir.

Respecto a la diversidad cultural en el Ecuador hay una gran particularidad, de acuerdo al Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), existen en el país 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas. En un territorio que no es tan extenso por lo que es inevitable hablar de diversidad e interculturalidad; sin embargo a pesar de ser un país tan pequeño y diverso, existen muchas prácticas de exclusión social y educativa cuya erradicación se ha convertido en todo un reto para el Estado y todos quienes lo conforman.

#### **4. La experiencia educativa de los niños Saraguro**

La experiencia, según Larrosa (1995), es aquella exterioridad del acontecimiento que no se reduce al hecho mismo sino que se relaciona con palabras, ideas, sentimientos, saber, poder y voluntad. En este caso, la experiencia es la que construye cada niño saraguro en la escuela. Eso que le pasa a persona y que tiene que ver con un movimiento, con subjetividades, apreciaciones, comparaciones, con su interioridad y exterioridad, es lo que construye las posibilidades de la educación. La experiencia marca de manera positiva o negativa lo que el estudiante percibe en su contexto, las oportunidades y amenazas que este le da y las posibilidades que tiene al interior de la institución llamada escuela.

Esta observación desarrolla en la Escuela de Educación General Básica *“Alonso de Mercadillo”* que se ubica en la ciudad de Loja, Ecuador, es una Institución Educativa urbana, de tipo fiscal que acoge a una población de 1030 estudiantes entre hombres y mujeres distribuidos en los niveles de inicial, preparatoria, básica elemental y media que comprende las edades de 3 a 11 años. El contexto socioeconómico es diverso pues acoge a todos los estratos económicos, la educación es laica, pluricultural e inclusiva en la que se educan niños de todos los rincones del país quienes comparten actividades académicas, sociales, culturales y deportivas e indiscutiblemente comparten rasgos culturales propios de cada región.

En esta Institución de Educación Básica se da inicio a un nuevo periodo lectivo y con el inicia un cúmulo de nuevas experiencias, que serán compartidas durante todo un proceso educativo que en el Ecuador tiene una duración de 10 meses, a una de estas aulas de clase, se inscribe un estudiante que pertenece de la Etnia Saraguro, cuya identidad cultural se refleja en su forma de hablar, de vestir y de relacionarse, por sus rasgos identitarios, se siente distinto a los demás y teme llegar al salón de clases por el temor a ser rechazado o recibir algún tipo de discriminación por parte de sus docentes o sus compañeros de clase; sin embargo en el primer día de clases, siente mucha satisfacción pues su docente ha implementado un sinnúmero de estrategias activas que le han permitido incluirse de forma satisfactoria y cooperativa a su nuevo grupo de trabajo.

El proceso de enseñanza aprendizaje, por lo general inicia con un periodo de adaptación o aprestamiento que consiste en otorgar un espacio para que tanto docentes como estudiantes puedan integrarse y coaccionarse como grupo humano previo al desarrollo del proceso académico, es por ello que el docente planifica actividades recreativas, motivacionales y de integración principalmente para recibir a estudiantes

nuevos, se realiza dinámicas grupales en las que los estudiantes participan de juegos lúdicos y metodologías activas que les permiten formar la identidad y fortalecer las relaciones personales en procura de configurar un clima de aula adecuado para el desarrollo de las actividades académicas.

Se planifican actividades académicas enfocadas a elevar el sentido de empatía en docentes y estudiantes para prevenir situaciones de acoso o discriminación entre pares, el trabajo realizado por el docente a cargo se alinea con lo que propone Walsh (2009) respecto a la perspectiva de interculturalidad.

Aquí, la perspectiva de interculturalidad se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la estructura social establecida. Desde esta perspectiva -que busca promover el diálogo, la convivencia y la tolerancia-, la interculturalidad es *“funcional”* al sistema existente, no toca las causas de la asimetría y desigualdad sociales y culturales, tampoco *“cuestiona las reglas del juego”*, por eso es perfectamente compatible con la lógica del modelo neo-liberal existente. (p.3)

Sin embargo, con el pasar de los días un grupo de compañeros iniciaron una serie de malos tratos frente a estos estudiantes, ellos utilizaban sus rasgos culturales para generar acoso y exclusión lo que afectó en gran medida al clima de aula y ambiente de aprendizaje en el cual se desenvolvía diariamente, esta afectación fue muy grave a tal punto que el estudiante en mención perdió el gusto por asistir a la escuela lo cual motivo a sus padres a buscar ayuda con el docente y las autoridades de la Institución Educativa.

Frente a ello, las autoridades proceden a realizar una intervención restaurativa con el fin de terminar con el problema de exclusión que se ha presentado en la Institución Educativa iniciando haciendo conocer que la inclusión es una política pública que consta en la Constitución del País y en las Leyes y Reglamentos legales de la Educación, es más en el Ecuador se denomina LOEI Ley Orgánica de Educación Intercultural y por ello su fiel cumplimiento es obligatorio para todos los ciudadanos del país.

Walsh (2009) sostiene que desde sus comienzos, la interculturalidad ha significado una lucha en la que han estado en permanente disputa asuntos como identificación cultural, derecho y diferencia, autonomía y nación. No es extraño que uno de los espacios centrales de esta lucha sea la educación, como institución política, social y cultural: el espacio de construcción y reproducción de valores, actitudes e identidades y del poder histórico- hegemónico del Estado. Por eso mismo, el planteamiento de que la interculturalidad sea eje y deber educativo es substancial. Sin embargo, la genealogía de su uso en el campo de la educación está marcada por una serie de motivos, tensiones y disputas. A continuación, exploramos su uso, desarrollo y significación en tres momentos: la educación intercultural bilingüe, las reformas educativas de los 90 y las políticas educativas emergentes del siglo XXI (p.5).

El docente tutor a cargo de este grupo inició planteando técnicas de regulación emocional que de acuerdo con Uruñuela (2009), estas permiten *“romper las respuestas automáticas e introducir un mecanismo entre la emoción y la respuesta esta habilidad implica estar abierto a los estados emocionales positivos y negativos”* (p. 145). Se trató de incrementar la inteligencia emocional para poder transmitir una sensación de seguridad que se basó principalmente en la escucha y la comunicación asertiva entre todos los miembros de la Comunidad Educativa principalmente en el salón de clase en el que se detectó esta situación.

Actualmente, la sociedad moderna desconoce de su propia cultura, lo que ocasiona una pérdida de identidad y valores ya que de manera progresiva se ha perdido el conocimiento del entorno, tradiciones, cuentos, leyendas y se van adoptando nuevas culturas.

La educación es considerada como un elemento fundamental para la vida de las personas, donde se pone en juego el fortalecimiento efectivo del pensamiento inteligente y creativo a partir de aptitudes, capacidades y competencias de cada niño, dando prioridad al fortalecimiento a la sabiduría ancestral que pertenece a las comunidades indígenas con una enseñanza regida por sus principios, saberes, tradiciones y costumbres propias de su identidad cultural. En este sentido, la interculturalidad requiere de un esfuerzo preponderante para lograr equidad sin discriminación de ninguna clase.

Una de las actividades que generó mayor impacto fue la lectura de leyendas enfocadas a conocer la importancia de mantener la identidad en el país, se utilizó una lectura a base de diálogos en el que participaron

todos los estudiantes dramatizando las actuaciones escritas en las mismas. Este trabajo está basado en aplicar una estrategia didáctica que favorezca la identidad de los pueblos originarios. Para el desarrollo de esta propuesta se utilizan guiones didácticos a partir de tradiciones orales para el rescate de valores culturales ancestrales en la comunidad Kichwa de Saraguro.

Se utilizó como referencia el texto *Leyendas del Pueblo Saraguro* de Rosario de María Zhingre, este texto fue auspiciado por el Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales del Ecuador publicado en Quito Ecuador en el año 2017. En este texto se encuentran leyendas escritas en el Idioma Kichwa y traducidas al español.

Esta actividad permitió a los estudiantes elevar el sentido de empatía pues les dio la oportunidad de conocer que la diversidad nos une y nos engrandece, el grupo empezó a sentir admiración por la historia y cultura del pueblo Saraguro iniciando un nuevo periodo de adaptación e inclusión hacia el estudiante originario de esta etnia, las autoridades y familias se sintieron complacidas frente al accionar del docente quien no tuvo que incurrir a medidas punitivas, sino que por el contrario utilizó la lectura como fuente de inclusión; con ello el clima de aula mejoró y el ambiente de aprendizaje se convirtió en el escenario ideal para entender que el verdadero camino de la educación es la humanización de los estudiantes, docentes y toda la sociedad en general.

## CONCLUSIONES

La necesidad de reconocer, cuidar y respetar las culturas y pueblos en todos los países, colabora en que niños y niñas de diferentes etnias del Ecuador, accedan a la educación. La etnia Saraguro, es una cultura que convive y permanece en el tiempo. La educación, símbolo de la modernidad tiende a homologar los saberes de los niños frente a una cultura dominante que, poco reconoce la singularidad de los pueblos originarios. Sin embargo, estas experiencias permiten dar un reconocimiento al trabajo educativo en contextos interculturales.

La presentación de estos niños, diferentes para lo común, singulares por su origen, con un modo de vestir y de hablar, llama la atención. Pero, a la vez, da esperanzas hacia la integración, reconocimiento y valoración de lo singular como forma única de vida. Este niño representa a todos aquellos que inician un proceso escolar y que no comparten la cultura dominante, al contrario, son parte de un grupo social con conocimientos ancestrales, con una comprensión de la naturaleza y una manera de vivir la vida como lo han hecho los antepasados.

Las políticas públicas educativas de Ecuador, van en la línea de velar por la incorporación creciente de cada niños y niña de diferentes etnias. Sin embargo, se requiere que las y los educadores estén preparados para el trabajo desde la diversidad. No basta solo con tener una política pública, se requieren de maestros comprometidos a desarrollar los lineamientos del Ministerio de Educación de Ecuador y los de la Unesco.

La Inclusión Educativa es una política pública del Ecuador, por lo tanto, su implementación y cumplimiento es obligatorio. Sin embargo, pasa por las personas y su comprensión respecto del concepto de Diversidad Cultural. Con ello, se puede pensar en que el y la docente son mediadores culturales.

La diversidad es parte de nosotros, tenemos que asumirla con responsabilidad, para ello el fomento de la identidad cultural es imprescindible. Se requiere de personas y docentes, dispuestas a tomar este desafío y desarrollarlo en la cultura de las instituciones educativas de los diferentes entornos de Ecuador. Es aquí donde se hace relevante lo que señala la Unesco (2010, p.1) en *"Invertir en diversidad cultural y diálogo Intercultural"* dando muestra que los países deben invertir en políticas públicas que garanticen el respecto por la diversidad cultural.

La correcta configuración de los ambientes de aprendizaje y el clima de aula permitirán desarrollar una educación significativa cuya fortaleza sea la diversidad étnica, cultural y de pensamiento. Los niños y niñas de la etnia Saraguro, están presentes en la educación, la configura y la comparten con otros. Esa es la riqueza de la diversidad cultural que es necesario recalcar, insistir en ella y socializar a las futuras generaciones.

Pensar en la diversidad cultural es posible, si la situamos como un reto en la educación.

Una posibilidad de redescubrimiento de cada niño y niña con sus singularidades, con su pasado, sus tradiciones y su aporte a la convivencia en la escuela y en la sociedad. La educación debe fortalecer las culturas locales, de lo contrario el paso del tiempo, terminará borrándolas y perdiendo un patrimonio cultural importante de este país. Como señala Sartori (2001) estamos en una sociedad multicultural que requiere de “*políticas convergentes desde el interior de la propia sociedad.... Buscar cauces de entendimiento*” (p. 210).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barnhardt, R (2005). En: Interculturalidad y Diversidad en la Educación. Concepciones, Políticas y Prácticas. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Belote, J. D. (1998). Los Saraguros del sur del Ecuador. Quito: Abya-Yala.
- Camboni, S; Juárez, J. (2020). Interculturalidad y Diversidad en la Educación. Concepciones, Políticas y Prácticas. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cardozo, A (2020). Diversidad Cultural y Educación: propiciando entornos más humanos. Diversidad Cultural y Educación: propiciando entornos más humanos - Cuestiones Educativas (uexternado.edu.co)
- Constitución Política del Ecuador (2008). Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. Microsoft Word - CONSTITUCION 2008.doc (cancilleria.gob.ec)
- CORAPE (2014). Vestimenta del pueblo Saraguro. Centro de documentación pueblos y nacionalidades. Vestimenta del pueblo Saraguro (corape.org.ec)
- Gómez Nadal, P. (2017). Indios negros y otros indeseables. Quito: Abya Yala.
- Han, Ch. B. (2017). La expulsión de lo distinto . Barcelona : Herder.
- Hernandez Prado, M. Á. (2021). Diseño de una experiencia para trabajar la interculturalidad en Educación Infantil. Revista Electrónica en Educación y Pedagogía , 4.
- Larrosa, J (1995). Tecnologías del yo y educación (Notas sobre la construcción y mediación de la experiencia pedagógica de sí. En: Larrosa, J. Escuela, poder, subjetivación. Madrid: La Piqueta pp.25
- Ley Organiza de Educación Intercultural (2011). Ecuador. Ley Orgánica de Educación Intercultural | Ecuador - Guía Oficial de Trámites y Servicios (www.gob.ec)
- Masson, P. (2005). Aspectos de la identidad étnico-cultural e histórico-social manifestada en la cultura tradicional indígena de una región de los Andes Ecuatorianos. Indiana, 22, 73-100. doi: 10.18441/ind.v22i0.72-100.
- Martín, E. Mauri, T. (1996). La atención a la diversidad como eje vertebrador de la educación secundaria. Martín, E; Mauri, T., La atención a la diversidad en la educación secundaria. Barcelona: ICE-UB, Horsori, 13-36.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2022). Organización del Sistema Educativo. www.educacion.gob.ec
- Muntaner, J (2000). Igualdad de Oportunidades en la escuela de la diversidad. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado. 2000;4(1):1-19. ISSN: 1138-414X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56751266003>
- Ogburn, D. E. (2007). Incas past and present: Archaeology and the Indigenous Saraguros of Southern Ecuador. Stanford Journal of Archaeology, 5, 134-163.
- Ordoñez Sotomayor, A., & Ochoa Cueva, P. (2020). Ambiente, sociedad y turismo comunitario. La Etnia Saraguro en el Ecuador. Revista de Ciencias Sociales , 182- 184.
- Sartori, G. (2001). La sociedad multiétnica. Madrid: Taurus.
- Unesco (2021). Declaración universal de la UNESCO sobre diversidad cultural. Diversidad Cultural (unesco.org)
- Unesco (2010). Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo cultural. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural: informe mundial de la UNESCO - UNESCO Biblioteca Digital
- Uruñuela, P. M. (2009). La gestión del aula, todo lo que me hubiera gustado saber cuando empecé a enseñar. Madrid: Narcea.

- Vergara, M. (2010). Desarrollo humano y diversidad cultural. [http://www.redposgrados.org.mx/red\\_de\\_posgrados\\_en\\_educacion/publicaciones/desarrollo\\_humano\\_y\\_diversidad\\_cultural.pdf](http://www.redposgrados.org.mx/red_de_posgrados_en_educacion/publicaciones/desarrollo_humano_y_diversidad_cultural.pdf)
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad, crítica y educación intercultural. Interculturalidad, 5.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/ Abya Yala.